

NOTA DE LOS RESULTADOS DE ERCROS PRIMER SEMESTRE 2025

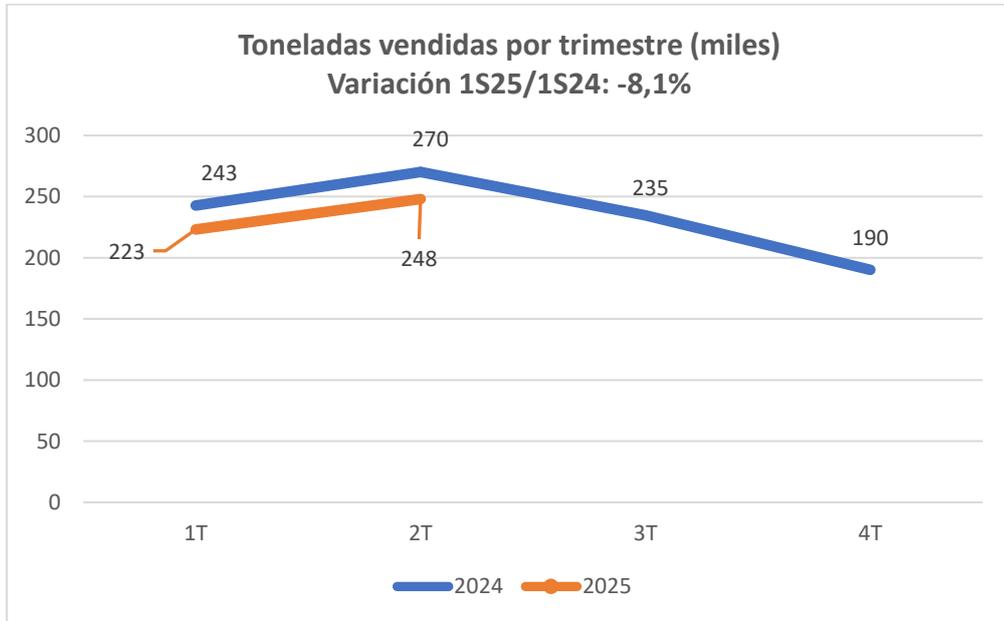
(29-07-2025)

Ercros obtiene 4 millones de ebitda y registra 29 millones de pérdidas en el primer semestre de 2025

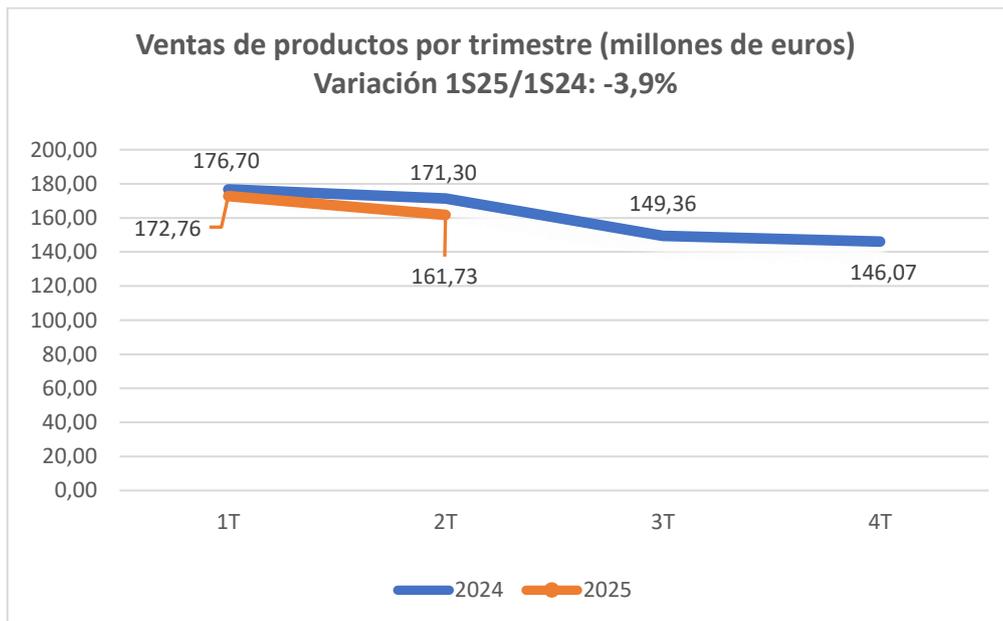
- En el primer semestre de 2025, Ercros ha obtenido una contribución de 109 millones, un ebitda ajustado de 4,1 millones y ha registrado pérdidas de 29 millones.
- Ercros, al igual que otras empresas del sector químico en Europa, se ha visto gravemente afectada por una demanda persistentemente débil, unos costes energéticos elevados y una intensa competencia procedente de países extracomunitarios. La actual guerra arancelaria iniciada por EE.UU. tampoco contribuye a la recuperación de la actividad económica en Europa.
- La Comisión Europea, por su parte, ha diseñado un plan de acción para la industria química europea que podría facilitar la recuperación del sector, pero del que todavía desconocemos su posterior desarrollo reglamentario, circunstancia que dificulta en estos momentos la valoración de su impacto potencial.
- Mientras, los elevados precios de la energía, por su parte, siguen comprometiendo la competitividad de Europa frente a los EE.UU. y Asia.
- Ante esta fase adversa del ciclo, Ercros ha iniciado una revisión exhaustiva de los gastos e ingresos, para disminuir los primeros y aumentar los segundos en la máxima medida posible. Por otra parte, Ercros mantiene una sólida situación financiera, con 96 millones de euros de liquidez.
- Las opas de Bondalti Ibérica, S.L.U. y Esseco Industrial, S.P.A. sobre Ercros siguen su curso.
- El consenso generalizado de las publicaciones especializadas prevé una recuperación paulatina de la demanda de la industria química europea a partir de 2026, si bien sujeto a una razonable resolución de la actual crisis arancelaria y la puesta en práctica del plan de ayuda a la industria química europea.
- En todo caso, Ercros seguirá ejecutando el Plan 3D con el fin de avanzar en la digitalización de sus operaciones, descarbonización de sus actividades y diversificación y aumento de su portafolio de productos; a la vez que mantendrá su presencia en los mercados en que opera, aprovechará las oportunidades que se le presenten para defender sus márgenes y continuará ejecutando acciones destinadas a reducir sus costes y mejorar su competitividad.

A. HECHOS CLAVE DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025

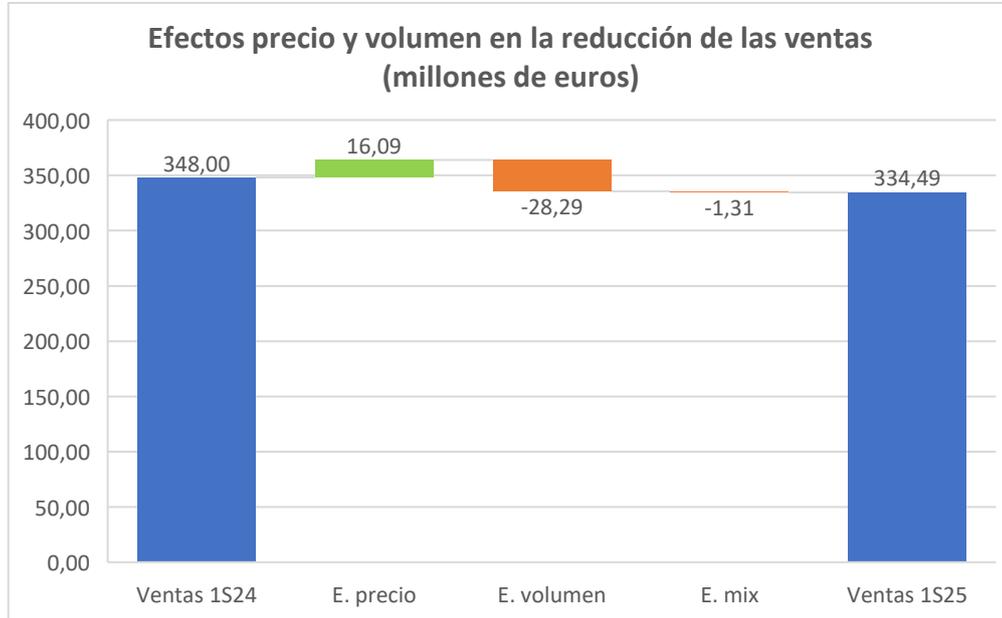
1. En el primer semestre de 2025 (1S25) Ercros vendió 471 mil toneladas de productos, cantidad inferior a las 513 mil toneladas vendidas en el mismo período de 2024 (1S24): una disminución del 8,1%, mismo porcentaje de reducción que el visto en el primer trimestre de 2025.



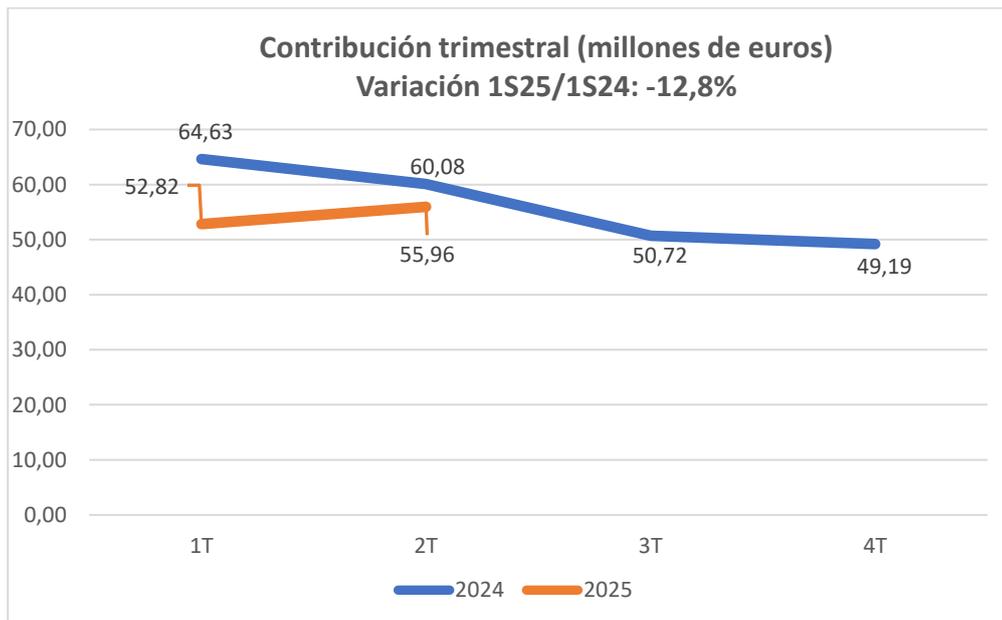
2. El importe total de las ventas de productos del 1S25 ascendió a 334,49 millones de euros frente a los 348,00 millones alcanzados en el 1S24: una disminución de 13,51 millones de euros, equivalente a una caída del 3,9%. El importe de las ventas cae en menor medida que el volumen vendido, lo que anticipa un significativo efecto precio de signo positivo.



3. Efectivamente, de los 13,51 millones de euros en que disminuyeron las ventas, el aumento del precio medio por tonelada explica 16,09 millones (-119,1%) y el menor volumen de toneladas vendidas explica 28,29 millones (209,4%). El efecto mix explica la caída restante de 1,31 millones (9,7%).

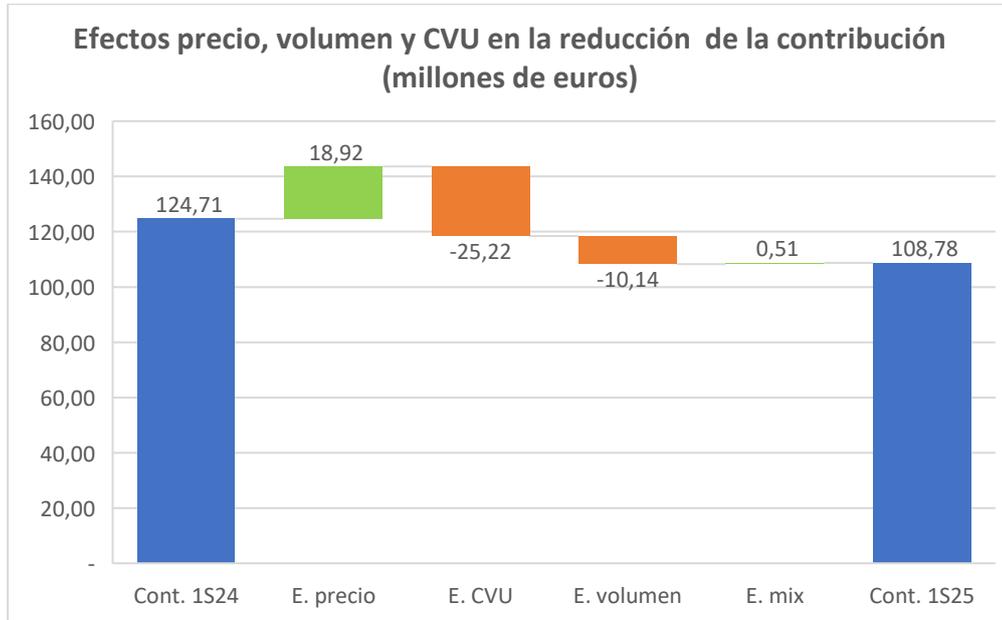


4. La contribución generada por las ventas de productos y la prestación de servicios ascendió en el 1S25 a 108,78 millones de euros, frente a los 124,71 millones alcanzados en el 1S24; una disminución del 12,8%. Esta reducción es fruto de una caída de las ventas más la prestación de servicios de 13,60 millones (fundamentalmente debida a la caída de las toneladas vendidas) y de una subida de los costes variables de 2,33 millones de euros, causada principalmente por el significativo aumento de los suministros (gas y electricidad).

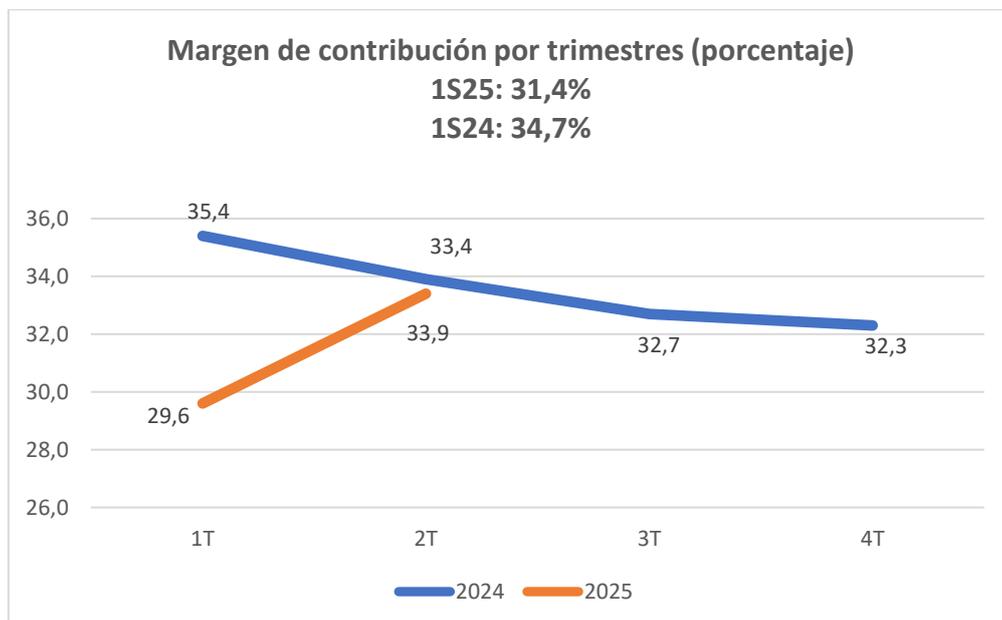


Contribución: (ventas de productos + prestación de servicios – aprovisionamientos – suministros + variación de existencias).

5. En lo que se refiere a la contribución, la mejor forma de identificar el efecto neto de precios y costes es contraponiendo el efecto del precio medio de los productos vendidos con el coste variable unitario (CVU) incurrido en la fabricación de estos productos. En el 1S25 el efecto precio positivo de 18,92 millones fue inferior, en términos absolutos, al efecto CVU negativo de 25,22 millones. El efecto neto de precio y CVU asciende a -6,3 millones y explica el 39,5% de los -15,93 millones en que varía la contribución. El 60,5% restante lo explica el efecto volumen, de -10,14 millones (63,7%), y el efecto mix, de 0,51 millones (-3,2%).

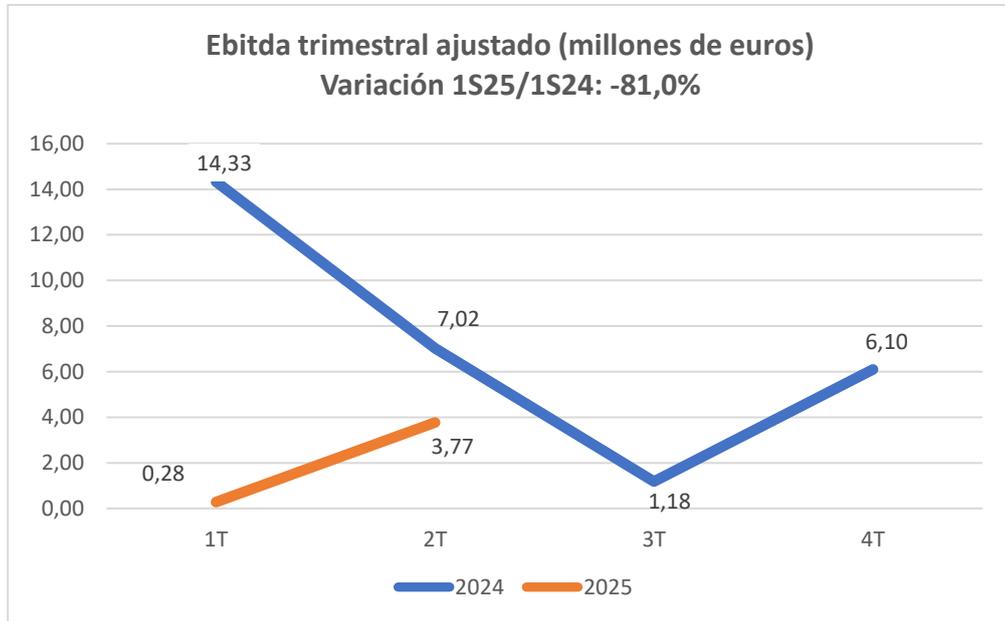


6. El margen de contribución (contribución dividida por la suma de las ventas de productos más la prestación de servicios) se redujo del 34,7% alcanzado en el 1S24 al 31,4% del 1S25. Una variación de -3,3 puntos de porcentaje, por el aumento del peso relativo de los costes variables, que en 2024 representaban el 65,3% de las ventas (más la prestación de servicios) y en 2025 representan el 68,6%.



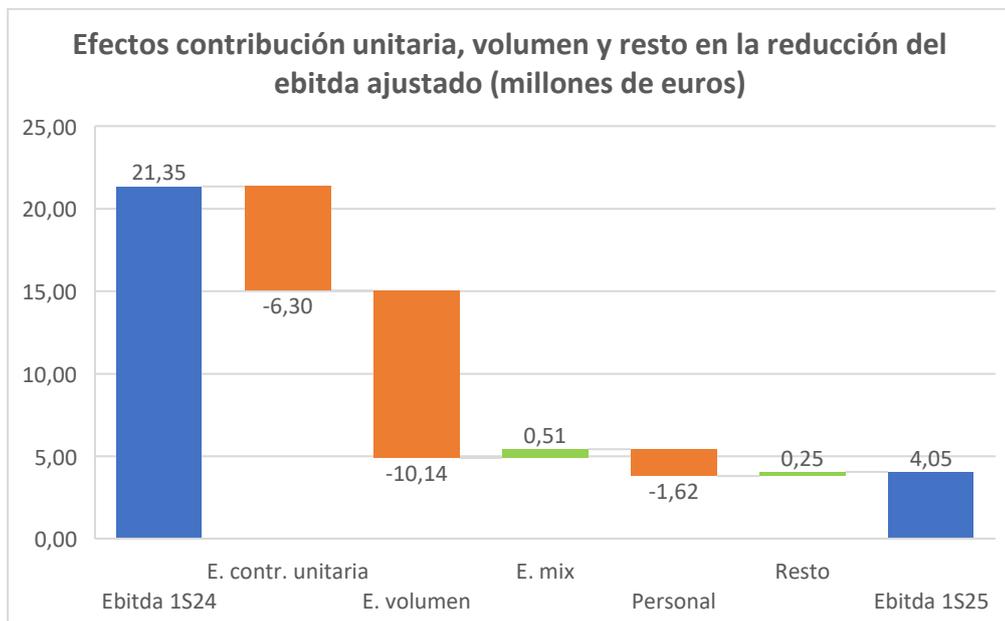
Margen de contribución: contribución / (ventas de productos + prestación de servicios).

7. El ebitda ajustado del 1S25 fue de 4,05 millones de euros frente a los 21,35 millones del 1S24; una reducción de 17,30 millones de euros (-81,0%), que es superior a la reducción de 15,93 millones de la contribución por causa de, entre otros, mayores costes de personal y de otros gastos de explotación.



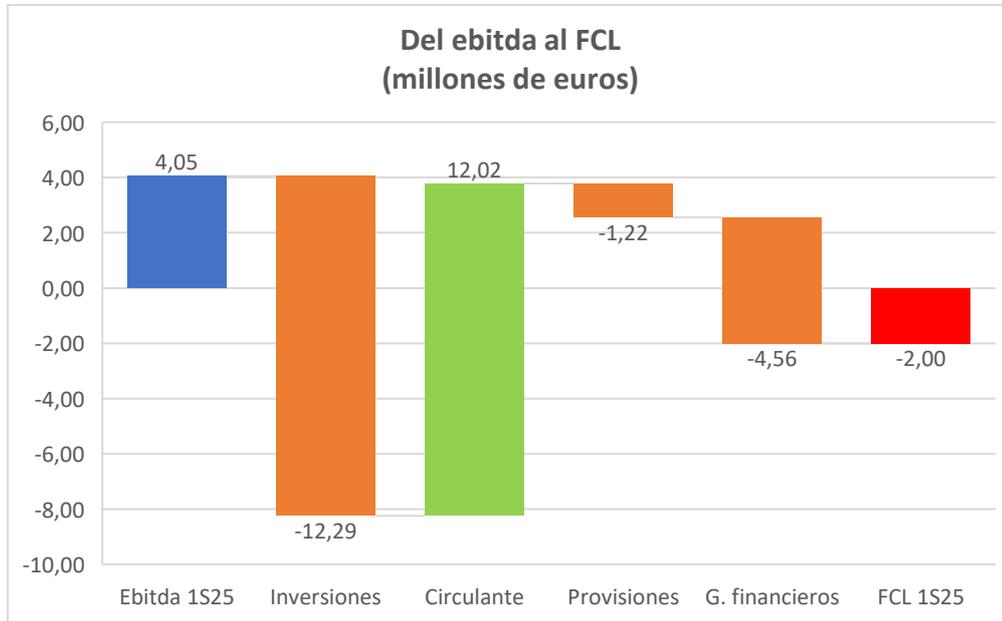
Ebitda ajustado: ebitda excluyendo partidas atípicas. Ver el cuadro "Conciliación del ebitda" de la Sección C de esta nota de resultados.

8. Respecto al 1S24, la reducción del ebitda ajustado del 1S25 de -17,30 millones de euros obedece a: (i) el efecto de la contribución unitaria, de -6,30 millones, debido a que el precio medio de ventas aumenta en menor medida que el CVU, que explica el 36,4% de la caída del ebitda; (ii) el efecto volumen, de -10,14 millones, que explica el 58,6%; y (iii) el efecto, mix de 0,51 millones, que explica el -2,9%. El resto de -1,37 millones, que explica el 7,9%, recoge el efecto neto de la variación de otros gastos e ingresos (de 0,25 millones) y del coste del personal (de -1,62 millones).

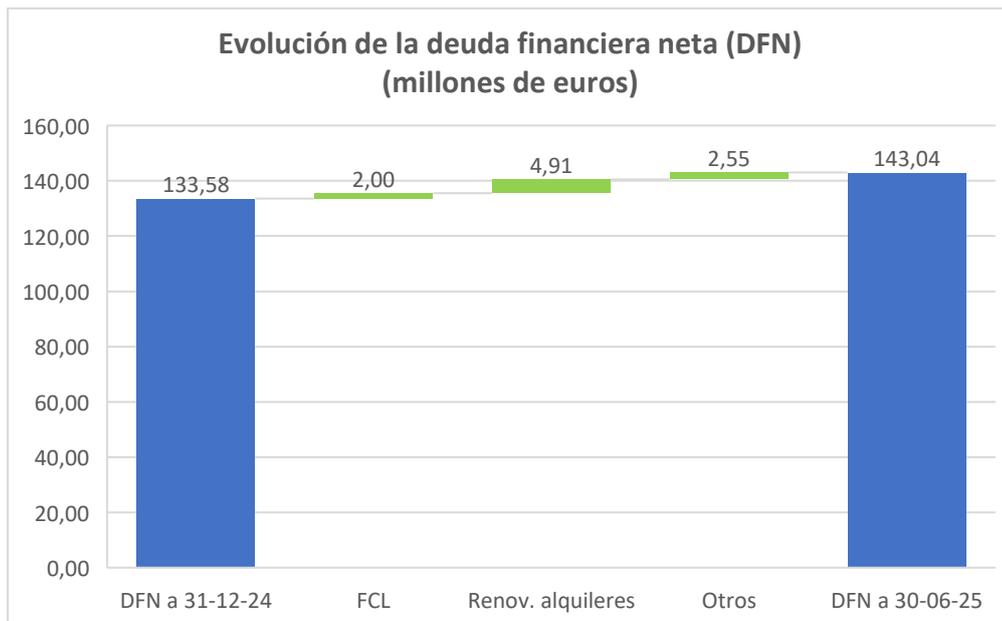


Resto: variación de prestación de servicios, otros ingresos, costes fijos y atípicos.

9. El flujo de caja libre (FCL) generado en el 1S25 ascendió a -2,00 millones de euros, resultado de sumar al ebitda del 1S25, de 4,05 millones: 12,02 millones de menor circulante; y de restar: 12,29 millones de inversión; 1,22 millones de pagos de provisiones; y 4,56 millones de pagos netos por costes e ingresos financieros.



10. Ercros comenzó 2025 con 133,58 millones de euros de deuda financiera neta (DFN). A lo largo del 1S25, la deuda aumentó en 2,00 millones por el FCL negativo generado en dicho período; en 4,91 millones por la renovación de alquileres; y en 2,55 millones por otras causas de orden menor. En total, Ercros aumentó su deuda financiera neta en 9,46 millones de euros, situándola a 30 de junio de 2025 en 143,04 millones.



11. A 30 de junio de 2025, Ercros disponía de liquidez por importe de 95,79 millones de euros, de los cuales 87,20 millones correspondían a tesorería y 8,59 millones a líneas de financiación no dispuestas.

Asimismo, la compañía tiene pendiente de cobrar 14,06 millones de euros de subvenciones concedidas asociadas al PERTE de descarbonización y 13,43 millones de euros de devolución del impuesto de sociedades de los ejercicios 2021-2022, por la inconstitucionalidad de determinados preceptos del RDL 3/2016. La compañía espera cobrar estos importes a lo largo de 2025.

A 30 de junio de 2025, Ercros incumplía los acuerdos de financiación pactados, habiendo obtenido durante el mes de junio las preceptivas dispensas que le eximen de su cumplimiento, lo cual permite clasificar a dicha fecha la deuda financiera de acuerdo con sus plazos contractuales.

Es previsible que Ercros no cumpla con los citados acuerdos en la próxima fecha de medición, el 31 de diciembre de 2025, si bien estima que volverá a obtener las preceptivas dispensas.

B. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1S25

Con relación al resultado del 1S25 cabe destacar, además de lo indicado en la Sección A de esta nota, lo siguiente:

El epígrafe prestación de servicios del 1S25 disminuyó un 0,8%. Los otros ingresos aumentaron un 8,2% debido, principalmente, al impacto neto de, por un lado, la venta de certificados de ahorros energéticos (CAE), por importe de 1,74 millones de euros, y, por el otro, la disminución del valor de los derechos de emisión gratuitos de CO₂.

El aumento en la reversión de provisiones y otros ingresos atípicos se debe, principalmente, a ingresos por indemnización de siniestros, por 0,27 millones de euros.

El importe conjunto de los aprovisionamientos más la variación de existencias de productos terminados disminuyó un 4,4%. Los suministros, por su parte, aumentaron un 19,7% debido, principalmente, al encarecimiento de la energía eléctrica (33,1%) y del gas (4,8%).

Los gastos de personal aumentaron un 3,2% respecto del 1S24 debido, principalmente, al incremento salarial pactado en el convenio (3%) y al aumento de las cotizaciones y otras cargas sociales.

El epígrafe de otros gastos de explotación aumentó un 1,6% respecto al 1S24.

La dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios aumentó un 9,1% como consecuencia de los gastos derivados de las opas.

Las amortizaciones aumentaron un 7,2% como consecuencia de las inversiones realizadas.

El resultado financiero negativo del 1S25 aumentó un 55,1% debido principalmente a las mayores diferencias de cambio negativas respecto al 1S24, que en términos absolutos ha representado un aumento de 3,36 millones de euros.

El gasto por el impuesto a las ganancias incorpora 8,13 millones de gasto por impuesto diferido derivado de la reducción del activo por impuesto diferido por bases imponibles negativas pendientes de compensar.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de euros	1S25	1S24	%
Ingresos	358.545	371.020	-3,4
Ventas de productos terminados	334.488	347.996	-3,9
Prestación de servicios	11.588	11.682	-0,8
Otros ingresos	12.063	11.153	8,2
Reversión de provisiones y otros ingresos extraord.	406	189	114,8
Gastos	-355.247	-350.539	1,3
Aprovisionamientos	-160.198	-168.469	-4,9
Reducción de existencias de productos term. y en curso	-14.034	-13.834	1,4
Suministros	-63.067	-52.668	19,7
Transportes	-22.814	-22.799	0,1
Gastos de personal	-51.992	-50.372	3,2
Otros gastos de explotación	-41.984	-41.336	1,6
Dotación de provisiones y otros gastos extraord.	-1.158	-1.061	9,1
Ebitda	3.298	20.481	-83,9
Amortizaciones	-16.734	-15.615	7,2
Ebit	-13.436	4.866	-
Resultado financiero	-7.396	-4.768	55,1
Beneficio/pérdida antes de impuestos	-20.832	98	-
Impuesto a las ganancias	-8.437	1.297	-
Beneficio/pérdida del período	-29.269	1.395	-

CONCILIACIÓN DEL EBITDA AJUSTADO

Miles de euros	1S25	1S24	%
Ebitda	3.298	20.481	-83,9
Partidas atípicas de ingreso	-406	-189	114,8
Partidas atípicas de gasto	1.158	1.061	9,1
Ebitda ajustado	4.050	21.353	-81,0

Balance

Los activos no corrientes disminuyeron 21,79 millones de euros, principalmente, por la contabilización de una subvención a largo plazo del PERTE (proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica) de descarbonización en la fábrica de Vila-seca II, de 14,06 millones de euros, que se ha registrado en este epígrafe como menor coste de

propiedades, planta y equipo, y por la reducción del activo por impuesto diferido en 8,48 millones, de los que 8,13 millones corresponden a bases imponibles negativas.

El capital circulante aumentó 0,86 millones de euros, como consecuencia de la disminución de los activos corrientes, por importe de 0,62 millones, y la disminución de los pasivos corrientes, por importe de 1,48 millones. Por la parte de los activos corrientes, la disminución de existencias (18,74 millones) y el cobro de parte de los ingresos indebidos derivados de la inconstitucionalidad de determinados preceptos del RD 3/2016 (6,48 millones) y otros cobros (6,62 millones) compensaron el aumento estacional de las cuentas a cobrar a clientes (18,40 millones) y el registro de la cuenta a cobrar por la subvención del PERTE mencionada anteriormente (14,06 millones).

El patrimonio neto disminuyó 29,60 millones de euros, resultado neto de restar las pérdidas del período, por importe de 29,27 millones, y la prima de asistencia a la junta, por importe de 0,33 millones.

Las provisiones y otras deudas disminuyeron 0,80 millones de euros, principalmente, por los pagos asociados al desmantelamiento de instalaciones y remediaciones ambientales varias.

ANALISIS ECONÓMICO DEL BALANCE

Miles de euros	30-06-25	31-12-24	Variación	%
Activos no corrientes	382.006	403.800	-21.794	-5,4
Capital circulante	98.848	97.988	860	0,9
Activos corrientes	207.378	207.994	-616	-0,3
Pasivos corrientes	-108.530	-110.006	1.476	-1,3
Recursos empleados	480.854	501.788	-20.934	-4,2
Patrimonio neto	311.561	341.157	-29.596	-8,7
Deuda financiera neta	143.036	133.578	9.458	7,1
Provisiones y otras deudas	26.257	27.053	-796	-2,9
Origen de fondos	480.854	501.788	-20.934	-4,2

DETALLE DE LA DEUDA FINANCIERA NETA

Miles de euros	30-06-25	31-12-24	Variación	%
Préstamos	79.468	91.013	-11.545	-12,7
Acreedores por arrendamiento financiero	14.487	13.982	505	3,6
Financiación de circulante	138.306	67.340	70.966	105,4
Deuda financiera bruta	232.261	172.335	59.926	34,8
Tesorería	-87.197	-36.729	-50.468	137,4
Depósitos	-2.028	-2.028	-	-
Deuda financiera neta	143.036	133.578	9.458	7,1

Plan de disminución de costes y aumento de ingresos (PCI)

Ante la adversa fase cíclica que el sector químico europeo está experimentando, y con independencia de las ayudas que puedan venir de la Comisión Europea, Ercros ha puesto en marcha una revisión exhaustiva de los gastos e ingresos de las diferentes áreas de la compañía, con el fin de potenciar su margen de explotación en la máxima medida posible.

En lo que se refiere a los costes, el plan contempla:

- (i) Una reducción de los costes variables mediante la renegociación de los contratos de materias primas, la homologación de los nuevos proveedores y la optimización de los transportes, las compras y las operaciones fabriles.
- (ii) Una reducción de los costes fijos mediante la optimización de los contratos de servicios, los almacenamientos externos y las operaciones de mantenimiento.

Y en lo que se refiere a los ingresos, el plan contempla:

- (i) Medidas específicas para la incorporación de nuevos productos en el portafolio de Ercros; y
- (ii) La apertura de nuevos mercados y el aumento de la participación actual de Ercros en los mercados domésticos.

Ofertas públicas voluntarias de adquisición de acciones

El 5 de marzo de 2024, Bondalti Ibérica, S.L.U. (Bondalti) lanzó una oferta pública voluntaria de adquisición (opa) sobre el 100% de las acciones de Ercros, S.A., a un precio de 3,60 euros por acción que se ajustó, tras el reparto del dividendo realizado en 2024, a 3,505 euros por acción.

A su vez, el 28 de junio de 2024, Esseco Industrial, S.P.A. (Esseco) presentó una opa voluntaria competitiva, también sobre el 100% de las acciones de Ercros, S.A., a un precio de 3,84 euros por acción, que también se ajustó tras el reparto del dividendo a 3,745 euros por acción.

De acuerdo con la normativa de opas, la tramitación en la Comisión Nacional de Valores (CNMV) de la opa de Esseco no se iniciará hasta que finalicen los trámites administrativos de la opa de Bondalti.

Ambas ofertas están sujetas a las aprobaciones de las autoridades competentes y a la aceptación del 75% del capital social más una acción.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) acordó, el 18 de diciembre de 2024 y el 7 de febrero de 2025, el inicio de la segunda fase del análisis de la concentración económica resultante de ambas opas, respectivamente.

El pasado 17 de julio, Esseco comunicó a la CNMV que había recibido la resolución de la CNMC en la que acordaba subordinar la autorización de la concentración económica resultante de la opa al cumplimiento de determinadas condiciones.

Según indica Esseco en su comunicación, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de Competencia, esta resolución devendrá eficaz transcurrido el plazo

máximo de 15 días hábiles establecido para que el ministro de Economía decida sobre la elevación o no de dicha resolución al Consejo de Ministros; quien, en caso de ser elevada, tendrá un mes para emitir su resolución de acuerdo con lo previsto en la mencionada ley.

Esseco comunica asimismo que está evaluando la referida resolución de la CNMC a los efectos de lo previsto en el artículo 26.1.c) del RD 1066/2007 y tomará una decisión una vez que esta devengue eficaz o, en su caso, sea modificada por el Consejo de Ministros.

De tener éxito alguna de las mencionadas opas, u otras que pudieran presentarse, y dar lugar a un cambio de control de Ercros, determinadas líneas de financiación, así como acuerdos de suministro con proveedores y ventas con clientes podrían ser declarados vencidos o, en su caso, requerir la aportación de garantías o la aprobación explícita de continuidad de los acuerdos por parte de estos

C. RESULTADOS POR NEGOCIOS

A nivel global, la debilidad de la demanda del sector químico europeo, iniciada a mediados de 2022, ha continuado en el 1S25.

En este contexto, el esfuerzo de los negocios de Ercros ha seguido orientado a adaptar el ritmo de producción a la demanda, a la vez que a defender en lo posible los márgenes en una situación de mercados muy volátiles y sometidos a una fuerte competencia. Continúan acometiéndose acciones de reducción de costes y mejora de la competitividad, sin afectar la actividad industrial.

En el 1S25, en comparación con el 1S24, las ventas de la división de derivados del cloro se redujeron un 3,5%, debido a la caída de los volúmenes comercializados del 5,2% y a pesar de que el precio medio de venta aumentó un 2,3%. Por otro lado, hubo un fuerte aumento de los costes energéticos. Fruto de todo ello, el ebitda de la división fue -0,89 millones de euros y situó la ratio ebitda/ventas en el -0,4%.

En la división de química intermedia las ventas cayeron un 7,7%, a causa de la reducción del volumen comercializado un 15,8% y a pesar de que el precio medio de los productos de la división aumentó un 9,7%. Además, hubo un fuerte aumento de los precios energéticos y de las materias primas. Resultado de todo ello, el ebitda de la división disminuyó 7,29 millones de euros hasta situarse en 3,58 millones y la ratio ebitda/ventas se situó en el 3,7%, frente al 10,5% alcanzado en el 1S24.

La división de farmacia experimentó un aumento de sus ventas del 5,5%, apoyado en una ligera subida del volumen de productos vendidos (0,3%) y en el incremento de los precios de venta un 5,3%. El ebitda en el 1S25 fue positivo en 1,36 millones y aumentó un 8,6% ayudado por la reducción del precio de las materias primas.

RESULTADOS POR NEGOCIOS

Miles de euros	1S25	1S24	%
División de derivados del cloro			
Ventas de productos	203.442	210.768	-3,5
Ebitda ajustado	-890	9.229	-109,6
Ebitda ajustado/ventas de productos (%)	-0,4	4,4	-110,0
División de química intermedia			
Ventas de productos	95.933	103.961	-7,7
Ebitda ajustado	3.577	10.869	-67,1
Ebitda ajustado/ventas de productos (%)	3,7	10,5	-64,3
División de farmacia			
Ventas de productos	35.113	33.267	5,5
Ebitda ajustado	1.363	1.255	8,6
Ebitda ajustado/ventas de productos (%)	3,9	3,8	2,9

D. CUMPLIMIENTO DE LA PREVISIÓN DEL 1S25

Las ventas de productos terminados y la contribución real se han situado dentro de la previsión para el 1S25 emitida el pasado 25 de junio. El ebitda ajustado ha superado la previsión gracias a la venta de certificados de ahorro energético (CAE), por importe de 1,74 millones de euros.

Por su parte, el resultado ha sido peor del esperado por el mayor gasto por impuesto diferido.

COMPARACIÓN DE LA PREVISIÓN VERSUS EL REAL

Millones de euros	Previsión	Real
Ventas de productos terminados	325-335	334,49
Contribución	105-110	108,78
Ebitda ajustado	0-3	4,05
Resultado	(-26) - (-24)	(-29,27)

E. PREVISIÓN PARA EL RESTO DEL AÑO

Como indicábamos en la nota correspondiente al primer trimestre de 2025, publicada el pasado 13 de mayo, el consenso de las publicaciones especializadas retrasa, de nuevo, el inicio de la recuperación de la demanda del sector químico europeo, y la traslada a 2026, siempre y cuando haya una solución adecuada al conflicto arancelario iniciado por EE.UU. y se vayan materializando las medidas de apoyo a la industria propuestas por la UE.

Todavía es pronto para valorar el alcance del plan de apoyo a la industria química, publicado recientemente por la Comisión Europea, dado que su desarrollo reglamentario posiblemente no esté listo hasta el primer trimestre de 2026.

En este entorno de alta incertidumbre, debilidad de la demanda, altos costes energéticos y fuerte competencia internacional, no se puede descartar que el margen y el volumen de ventas sigan viéndose negativamente afectados.

En todo caso, Ercros seguirá ejecutando el Plan 3D, mantendrá su presencia en los mercados en que opera, aprovechará las oportunidades que se le presenten para defender sus márgenes y continuará ejecutando cuantas medidas estén a su alcance para reducir sus costes y mejorar sus ingresos.

Barcelona, 29 de julio de 2025